

Sistema interno de información de Merchbank E.G.F.P., S.A.

El Sistema interno de información de Merchbank, E.G.F.P., S.A. (en adelante, "Merchbank") te permite informar de cualquier actuación contraria a la ley, a los principios recogidos en nuestro Código de Conducta y a nuestra normativa interna.

El Canal está a disposición de accionistas, proveedores y personas que trabajen para o bajo la supervisión de Merchbank, voluntarios, becarios, candidatos a un puesto de trabajo, agentes, colaboradores, prescriptores y cualquier tercero que mantenga o haya mantenido una relación profesional con Merchbank.

Puedes realizar la comunicación por las siguientes vías:

- Por correo electrónico a canaldedenuncias@andbank.es
- Por correo postal a: Sistema interno de información. Att. Departamento Cumplimiento Normativo de Merchbank. Calle Serrano, nº 37, 28001 Madrid.

También puedes presentar una comunicación solicitando una reunión presencial, a través de cualquiera de las dos vías indicadas anteriormente.

La comunicación puede ser:

- **Anónima:** El correo postal permite realizar comunicaciones anónimas al no indicar el remitente.
- **Nominativa:** Si decides que la comunicación sea nominativa, te aseguramos que tu identidad no será revelada a la persona afectada ni a terceros. Asimismo, en Merchbank rechazamos cualquier tipo de represalia contra los informantes y contra cualquier persona que participe en la investigación de los hechos comunicados, adoptándose, en su caso, las medidas necesarias para garantizar la protección del informante. Una vez recibida la comunicación, te haremos llegar un acuse de recibo, con una referencia, en un plazo no superior a siete días a contar desde la recepción de la misma y te informaremos del resultado de las actuaciones en un plazo no superior a tres meses, salvo que exista una especial complejidad que requiera ampliar el plazo, pudiéndose extender este a un máximo de tres meses adicionales.

El Sistema interno de información está disponible 24 horas al día los 365 días del año, garantizando la confidencialidad de todas las denuncias, con independencia de la forma elegida para realizarla.

Al margen de lo indicado anteriormente, también puedes presentar una denuncia ante la Autoridad Independiente de Protección del Informante.

Este Sistema interno de información no es el medio para enviar quejas y/o reclamaciones de clientes que deban ser atendidas por el Servicio de Atención al Cliente, ni tampoco para contactar con el Delegado de Protección de Datos, ya que para caso disponemos de las vías habilitadas al efecto en la propia web.